



Resolución Nro. 012-CUS-2022

Arquitecto
Juan Gabriel Guerrero Camposano
Administrador Zonal Quitumbe
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 129 de 24 de enero de 2022, durante el tratamiento del sexto punto del orden del día, sobre *el "Conocimiento de la propuesta de eliminación de las curvas de retorno de las calles ACC (1) y ACC (2) y regularización de la calle Oe13B, ubicada en el Barrio Nuevo Amanecer, Parroquia La Ecuatoriana; y resolución al respecto"*; resolvió: emitir dictamen favorable sobre la propuesta de eliminación de las curvas de retorno de las calles ACC (1) y ACC (2) y regularización de la calle Oe13B, ubicada en el Barrio Nuevo Amanecer, Parroquia La Ecuatoriana; por lo que, previo a remitir el dictamen para conocimiento del Concejo Metropolitano, la Administración Zonal Quitumbe deberá remitir un alcance al informe técnico, solventando las observaciones formuladas por los señores concejales René Bedón y Juan Carlos Fiallo.

Adicionalmente deberá hacer constar en el informe, la información relacionada con la ordenanza de aprobación del barrio Nuevo Amanecer.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 24 de enero de 2022.

Atentamente,

Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 24 de enero de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

**Secretaría General del
CONCEJO**



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-01-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-01-24	

Link de sesión: <https://fb.watch/aPL3jpGvFI/>

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo